

EDITORIAL

EL PAPEL DEL REVISOR DE ARTICULOS EN LA PUBLICACION CIENTIFICA

En sus políticas y estrategias de publicación, todas las revistas científicas requieren del análisis y crítica constructiva del contenido de los artículos sometidos a consideración para propósitos de publicación. Desde luego, cada revista establece su propio estilo de revisión, pero en general, ésta cubre todas las secciones que incluye el artículo en sí. Además, se solicita del revisor una opinión resumida en cuanto a la adecuación del artículo para la propia revista. Con esa finalidad, se proporcionan formularios de revisión, ya que no se estima ético, como es de conocimiento general, hacer correcciones directas en el trabajo en sí, pues éste tiene la calidad de propiedad privada. En general, los revisores son científicos que conducen investigación en el tema sobre el cual versa el artículo a examinar, y pueden o no estar de acuerdo con los hallazgos de la investigación, tanto en lo referente a su presentación, como a la interpretación de resultados. Este procedimiento, tan simple, tiene grandes consecuencias para la revista responsable de publicarlo. Por un lado, le da prestigio, y por el otro, crea demanda por parte de los usuarios. Asimismo, también tiene grandes consecuencias para el propio autor del artículo de que se trata, tanto en su desarrollo profesional, como posición institucional y competitiva en el logro de adjudicación de fondos para investigación.

En toda esta estrategia radica el gran papel que desempeña el revisor. Primero, éste debe aceptar que la revisión constituye una alta responsabilidad para él, para la revista y para el autor. Segundo, el revisor debe considerar que en realidad es un privilegio recibir artículos para propósitos de revisión, pues está más que implícito que al solicitársele el dictamen de un trabajo, se asume que el revisor tiene dominio completo sobre el tema y, por consiguiente, puede disertar sobre el mismo. Tercero, la revisión constituye un proceso de aprendizaje preferencial de los hallazgos de otro investigador, de la metodología empleada, de los diseños utilizados para responder a las interrogantes planteadas y, finalmente, el punto cuarto. Aquí, el revisor de un artículo debe considerarse como un individuo que recibe información privilegiada, confidencial hasta el momento en que sale a luz en la revista, y se convierte en información de dominio público. En cuanto a la responsabilidad que implica el revisar un trabajo, los comentarios escritos del revisor deben ser específicos, razonados, y formulados en forma adecuada. Esa revisión tiene que proporcionarse en el tiempo estipulado por la revista, que, por lo general es de 15 a 20 días, tiempo suficiente para ello, lo que es de gran importancia para programar la impresión de la revista. Asimismo, la revisión debe ser sobre el contenido experimental, resultados y discusión del informe, y no sobre gramática, aspecto este último que se cumple a través de editores, a menos que

la frase en su construcción actual no permita comprender el significado de lo escrito. La revisión nunca debe decir "es un trabajo interesante; publíquese en la forma en que se presentó".

Recibir artículos para revisión es, en nuestro criterio realmente un privilegio, y no debe verse como una carga más, pues hay que recordar que si no se considerara que el revisor conoce del tema, nunca llegaría a recibir el artículo para su examen. Por otro lado, juzgamos que es una forma de contribuir al mejoramiento de la revista de que se trate, al desarrollo de la ciencia y/o tecnología. Ajeno a ello, estimula el planteamiento de nuevos y diferentes experimentos.

No hay duda, pues, que el revisor juega un significativo papel en favor de la comunidad científica, en favor de la revista, y en favor de su propio desarrollo profesional.

En el caso de ALAN, durante 1991 ha publicado un total de 51 artículos de científicos latinoamericanos y con procedencia de otras partes del mundo. Todos los artículos atravesaron el proceso de revisión por científicos de la Región, cuyos comentarios y criterios ciertamente ayudaron a mejorar la calidad científica del documento y de esta manera, la calidad de la Revista. Esto, a su vez, será un estímulo para que otros autores nos envíen sus trabajos escritos cifiéndose a las normas establecidas. Asimismo, lo anterior también habrá de traducirse en la citación de esos artículos en otras revistas, lo que evidentemente es muy significativo.

Se aprovecha esta oportunidad, por lo tanto, para agradecer a todos y cada uno de ellos, en nombre de la oficina de ALAN y de su Editor General, con mucha sinceridad, aprecio y reconocimiento, el decidido apoyo que siempre tuvieron a bien brindarnos en 1991, así como en años precedentes.

*Ricardo Bressani
Editor General*